

Economía como ideología disfrazada de ciencia

**Módulo 2: Falacias sobre la política
económica**

Axel Kicillof, Argentina

Septiembre - noviembre 2021

Axel Kicillof, Argentina



Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. De 2013 a 2015 se desempeñó como Ministro de Economía del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y fue diputado nacional por la Ciudad de Buenos Aires. Es licenciado y doctor en Economía por la Universidad de Buenos Aires. Es autor de *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico*, publicado por Siglo XXI Editores.

Objetivo del módulo

- ▶ Desmontar el discurso neoliberal de que la mejor política pública es la que no existe y evidenciar la eficacia de políticas públicas bien aplicadas.

Contenido

II.I. Falacias en favor del capital

- II.I.I. Independencia de los bancos centrales y obsesión con el control inflacionario como principio y fin de la política económica.
- II.I.I.I. La satanización de todo gasto público y la falacia de la prudencia.

II.II. La verdadera estabilidad económica

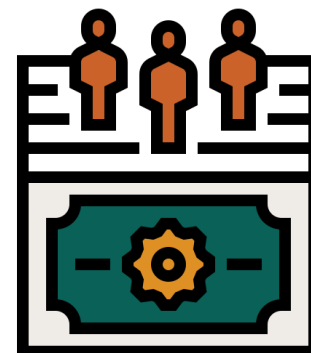
- II.II.I. La búsqueda de lo deseable y lo sostenible.
- II.II.II. Necesidad de políticas económicas soberanas.
- II.II.III. Hacia una nueva estrategia y noción de desarrollo.

II.III. La importancia de la política monetaria

- II.III.I. La moneda como principal instrumento de coordinación social.
- II.III.II. La moda de la rigidez cambiaria y la renuncia a la política monetaria en Latinoamérica: otra simple novelería
- II.III.III. Desmontando algunos argumentos dolarizadores

Resultados de aprendizaje

- ▶ Identificar el objetivo político (léase: las falacias) detrás de las recomendaciones dominantes de política económica.
- ▶ Saber diferenciar entre verdadera estabilidad económica versus baja inflación y bajo déficit fiscal.
- ▶ Comprender la importancia de los distintos instrumentos de política económica y el riesgo que conlleva prescindir o renunciar a ellos.
- ▶ Reconocer la importancia del cambio en las relaciones de poder como punto de partida para una política económica en favor de las grandes mayorías.



II. Falacias sobre la política económica

II.I. Falacias en favor del capital

II.I.I. Independencia de los bancos centrales y obsesión con el control inflacionario como principio y fin de la política económica.

Dada la inestabilidad de precios de los años ochenta y los fundamentos de la nueva estrategia de desarrollo, la política económica de corto plazo se orientó a estabilizar los precios de la economía, es decir, al control de la inflación. De acuerdo con el paradigma vigente, dicha estabilización constituía la condición necesaria —que luego el fundamentalismo la convirtió en condición prácticamente suficiente— para lograr el desarrollo a través de una adecuada asignación de recursos por medio de los mercados nacionales e internacionales. Lamentablemente, este énfasis en el control inflacionario produjo una confusión de medios con fines, puesto que la minimización de la inflación se convirtió en el objetivo prioritario e incluso excluyente de la política económica, postergando objetivos tales como crecimiento y generación de empleo, y muchas veces sacrificando estos últimos en función de la macro-estabilización de precios.

Por ejemplo, en el caso de la política monetaria, en toda América Latina se establecieron bancos centrales autónomos de los gobiernos centrales y orientados exclusivamente al control de la inflación. Sin embargo, no existe evidencia robusta que relacione mayor independencia del banco central con mayores tasas de crecimiento. Por el contrario, bancos centrales dependientes de los gobiernos centrales y comprometidos con políticas de crecimiento jugaron un rol fundamental en el desarrollo de países como Japón y Corea. De hecho, hasta los años setenta del siglo pasado, la misión fundamental de la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés), del banco central de Estados Unidos, fue velar por la generación de empleo y el crecimiento económico. Frente a las presiones inflacionarias vividas por la Guerra de Vietnam, y una vez superados los traumas de la Gran Depresión, fue solamente a partir de los años setenta que se incluyó como un segundo objetivo fundamental cuidar la estabilidad de precios.

Más aún, la pérdida de gobernabilidad que puede producir un banco central totalmente autónomo del Gobierno Central —factor extremadamente importante en la realidad latinoamericana— puede superar con creces las supuestas ganancias de su mayor independencia. Un buen ejemplo de aquello es la descoordinación mostrada por el Banco Central y el Gobierno central del Ecuador para enfrentar la crisis financiera y monetaria de 1999.

En realidad, mientras que detener una alta inflación es necesario para el crecimiento, la minimización de la inflación no provee más crecimiento. Bruno y Easterly han estimado que inflaciones mayores al 40% afectan el crecimiento económico, mientras que por debajo de ese umbral no existe evidencia de que menor inflación esté correlacionada con mayor crecimiento.¹ Independientemente de si el umbral estimado es el correcto, estos resultados verifican la hipótesis de la asimetría en cuanto a los impactos de la inflación. De hecho, aquí nuevamente se incurre tal vez en el error favorito de nuestros economistas ortodoxos: el análisis contrafactual. Es decir, ya que indudablemente una alta inflación es mala, se concluye que mientras más baja sea, será mejor. Siempre nos imaginamos lo terrible que sería que esta clase de economistas hubiesen sido médicos, ya que habrían llegado a la brillante conclusión de que como la fiebre es mala, mientras más baja la temperatura corporal... ¡mejor!

Para popularizar la obsesión del control inflacionario se ha vendido mucho la idea de que se trata del peor impuesto para los pobres, esto puede ser cierto, siempre y cuando no haya las adecuadas compensaciones. Sin embargo, si lo que se quiere es ayudar a los pobres, existen mecanismos más eficaces que políticas que destruyen el sector real de la economía y, finalmente, perjudican a esos mismos pobres que se dice defender. Para el caso ecuatoriano, León y Vos presentan evidencia de que la pobreza aumentó durante períodos de alta inflación y disminuyó durante el período 1991-1997 en que se redujo la inflación.² Sin embargo, durante dicho periodo la inflación promedio del país fue de 36% y, como los mismos autores señalan, la reducción de la pobreza obedeció a mejoras salariales que permitieron recuperar el ingreso real de las y los trabajadores.

¹ Bruno, Michel, y William Easterly, 1996. "Inflation and Growth: In Search of a Stable Relationship", St. Louis: Federal Reserve Bank of St. Louis Review.

² León, Mauricio, y Rob Vos, 2000. "La pobreza urbana en el Ecuador 1988-1998: mitos y realidades", estudios e informes del SIISE, Quito: Editorial Abya-Yala.

En realidad, una inflación baja y adecuadamente anticipada, ni teórica ni empíricamente tiene grandes efectos sobre crecimiento o distribución, menos aún si existen las adecuadas compensaciones, como por ejemplo, ajustes salariales, entonces, ¿a qué a quiénes responden estas clases de política? Para contestar esta pregunta es necesario señalar que existe solamente un costo proveniente de la inflación que es prácticamente imposible de evitar, incluso si se tiene una inflación pequeña y anticipada: la pérdida de valor de los activos líquidos. A manera de ejemplo, si alguien tiene 100 dólares en su bolsillo y un kilo de papas cuesta 1 dólar, significará entonces que tiene 100 kilos de papas. Si luego ocurre una inflación del 10%, y ahora el kilo de papas cuesta 1,1 dólar, esa misma persona tendrá sólo aproximadamente 90 kilos de papas. Es necesario anotar que esta pérdida por la inflación constituye un costo para los tenedores de activos líquidos, pero no una pérdida neta para la sociedad, pues en realidad representa una transferencia de recursos hacia la autoridad central que respalda la moneda, en lo que se conoce como el impuesto inflacionario.

Piénsese en el dinero como una obligación de la autoridad que lo emite. Ahora, por la misma cantidad de dinero esta autoridad debe responder menos en términos reales. En otras palabras, ¿quién tomó los 10 kilos de papas? El Gobierno.

Imagínense entonces la pérdida para los tenedores de activos líquidos cuando no hablamos de 100 dólares sino de miles de millones de dólares. ¿Cuál es el sector de la economía que maneja estas cantidades de activos líquidos? El sector financiero. De esta forma, es básicamente el sector financiero de la economía, tenedor de activos líquidos en grandes cantidades, el que tiende a descapitalizarse con la inflación, lo cual verifica nuevamente que la política económica aplicada en América Latina en las últimas décadas ha tenido como condición básica proteger al capital financiero, independientemente de los costos que esto cause en los demás agentes y en la economía en su conjunto.

Como parte del dogma de la estabilidad, encontramos la estigmatización a todo aquel que disiente con sus simplistas postulados, de tal forma que solamente existen dos categorías de economistas: o amantes de la estabilidad, y, en consecuencia, supuestamente disciplinados y prudentes, o populistas, difuso término que sirve para encasillar a todo aquel que no esté con el paradigma dominante.

Sin embargo, cada vez existe más evidencia sobre las costosas consecuencias de estas políticas en cuanto a empleo y crecimiento. Por ejemplo, CEPAL señala claramente que los desalentadores resultados económicos obtenidos en América Latina se debían a las “políticas de gestión macroeconómica basadas en un concepto de estabilidad restringido al control de la inflación y del déficit público, en las que se ignoran las importantes repercusiones para el sector real de la economía”.³

Desde el lado de las empresas, los efectos de largo plazo de este tipo de políticas pueden ser muy graves, puesto que existe una asimetría entre la facilidad con que se pueden destruir empresas por políticas equivocadas, y la dificultad de crear nuevas empresas con las políticas acertadas. La propia estrategia de las empresas para enfrentar un entorno económico adverso puede llevar a impactos de largo plazo, como por ejemplo cuando se sacrifica presupuesto para capacitación e investigación. Además, con la destrucción de empresas y trabajadores desempleados es muy difícil que se produzcan dinámicas fundamentales para la competitividad, como núcleos industriales y los procesos de “aprender- haciendo”. El resultado es entonces una menor productividad de los factores en el futuro, mayor incertidumbre como producto de la volatilidad del crecimiento, y, en consecuencia, menor inversión.⁴

La prioridad excluyente de la estabilización de precios como objetivo de política económica también significó en la práctica el abandono de una política fiscal orientada a mantener el pleno empleo de los recursos en la economía. De hecho, la política fiscal se convirtió frecuentemente en pro-cíclica, es decir que, en lugar de atenuar, agravaba los episodios de recesión y desempleo, debido a la búsqueda de altos superávits fiscales independientemente de la situación del sector real de la economía; para controlar la demanda agregada y la inflación, pero también, y probablemente sobre todo, para liberar recursos que sirvieran a la deuda pública.

³ CEPAL, 2002. “Globalización y desarrollo”, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina.

⁴ Stiglitz, Joseph, 1998. “More Instruments and Broader Goals: Moving Toward the Post Washington Consensus”, WIDER Annual lectures # 2, Helsinki, www.wider.unu.edu/publications/publications.htm

Finalmente, estas políticas “hooverianas” —en referencia al presidente Hoover, quien en los inicios de la Gran Depresión norteamericana de la década de los treinta profundizó la crisis con esta clase de medidas— pueden agravar el problema fiscal en lugar de solucionarlo, ya que la contracción de la economía reduce ingresos fiscales, y, de esta forma, se generan déficits endógenos, como ocurrió en Argentina.⁵

Normalmente toda inflación puede ser controlada con políticas fiscales y monetarias recesivas. Con dichas políticas contractivas normalmente es tan solo un pequeño porcentaje de la población el que queda sin empleo, por lo que este estará terriblemente mal, más aún en países sin seguro de desempleo. No obstante lo anterior, de lograrse reducir la inflación, la mayoría de la población estaría probablemente un poco mejor. Al final del día, los pocos muy perjudicados, y los muchos algo beneficiados, tienen un voto cada uno, y la cruzada antiinflacionaria tendrá un gran soporte político, pese a que no es en absoluto claro si el bienestar social mejoró. Por ello el discurso antiinflacionario es políticamente muy rentable, más aún en países de América Latina, donde no se discernen las fuentes de la inflación, ni se relacionan causas con efectos.

Paradójicamente, estas políticas fiscales han sido impulsadas e incluso impuestas por el FMI, organismo creado en 1944 bajo la influencia de las ideas keynesianas y cuyo objetivo era, precisamente, relajar la restricción financiera de los Gobiernos nacionales para poder realizar una política anti-cíclica y mantener estabilizado el nivel de demanda agregada global.

⁵ Rubini, Héctor, 2003. “Evaluación del plan de convertibilidad de la República Argentina (1991-2002)”, ponencia presentada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, febrero de 2003 y Keifman, Saúl, 2004. “Auge y derrumbe de la convertibilidad argentina: lecciones para el Ecuador”, en Revista Iconos, n.º 18, F1 J\CSO, Quito.

La magnitud del ajuste y los costos de este variarán de acuerdo con la naturaleza de la inflación. Hay inflaciones que son muy sencillas y relativamente poco costosas de detener. Por ejemplo, si el origen de la inflación es emisión inorgánica, la respuesta de política económica será obvia —parar dicha emisión inorgánica— y probablemente los costos de abatir la inflación serán bajos. Pero si los orígenes de esa inflación son costos externos, desastres naturales o, en el caso de un país dolarizado como el Ecuador, depreciación del dólar, aplicar una política contractiva para tratar de controlar dicha inflación —también llamada inflación por costos— puede significar inmensos y negativos impactos sociales.

Es entonces imperativo tener claro que el nivel de inflación no es un indicador de bienestar, y que lo deseable de políticas contractivas para reducirla debe depender de un análisis costo-beneficio. Para graficar lo anterior con un ejemplo extremo, un gobierno cuya obsesión, independientemente de sus causas y consecuencias, es el control inflacionario, podría dejar sin empleo ni ingreso a toda la población, y de seguro bajaría la inflación, sin que esto signifique que mejoró el bienestar social. En otras palabras, en los cementerios, ¡por supuesto que no hay inflación!

La versión más extrema del “dogma de la estabilidad” y de su uso político es, sin duda, la dolarización ecuatoriana. Un tipo de cambio fijo irreversible, en una economía abierta, pequeña y de baja productividad, es claramente un disparate técnico, que seguramente algún día controlará la inflación, pero que puede terminar quebrando al sector real de la economía. Como acertadamente manifiesta Stiglitz⁶, la dolarización controla la inflación... ¡y nada más!

⁶ Stiglitz, Joseph, 1998. “More Instruments and Broader Goals: Moving Toward the Post Washington Consensus”, WIDER Annual Lectures # 2, Helsinki, www.wider.unu.edu/publications/publications.htm

II.I.II. La satanización de todo gasto público y la falacia de la prudencia

Tal vez el ejemplo más representativo de esta clase de políticas fueron las mal llamadas “leyes de disciplina fiscal” que se impusieron a lo largo y ancho de América Latina. En Ecuador, por ejemplo, dicha ley, llamada oficialmente “Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal”, la misma que creó un Fondo de estabilización llamado FEIREP y era, en cruel eufemismo, llamada “Ley de Transparencia Fiscal”, limitaba el crecimiento del gasto público, independientemente de la situación de la economía y de las necesidades del país. En efecto, excluyendo el servicio de deuda, el cual no tenía ningún límite, el gasto público —ya sea corriente o de capital, permanente o temporal, para educación o salud— podría crecer un máximo del 3,5% anual en términos reales.

Para ejemplificar el absurdo que significaba esta nefasta ley, si el país descubría uranio y obtenía billones de dólares anuales, el Estado no podía construir una simple represa hidroeléctrica, pues era sencillamente... ¡ilegal! En consecuencia, la represa debía ser construida solamente por el sector privado y los fondos públicos extraordinarios tenían que ser utilizados únicamente para pagar deuda. En esto precisamente consistía la economía política detrás de esta absurda ley: la pretensión de maximizar los recursos disponibles para el pago de deuda y, por otro lado, el fundamentalismo ideológico que buscaba que cualquier inversión fuese exclusivamente con capital privado. En otras palabras, la ley buscaba nuevamente y por todos los medios complacer al capital privado, sin necesariamente importar el desarrollo nacional.

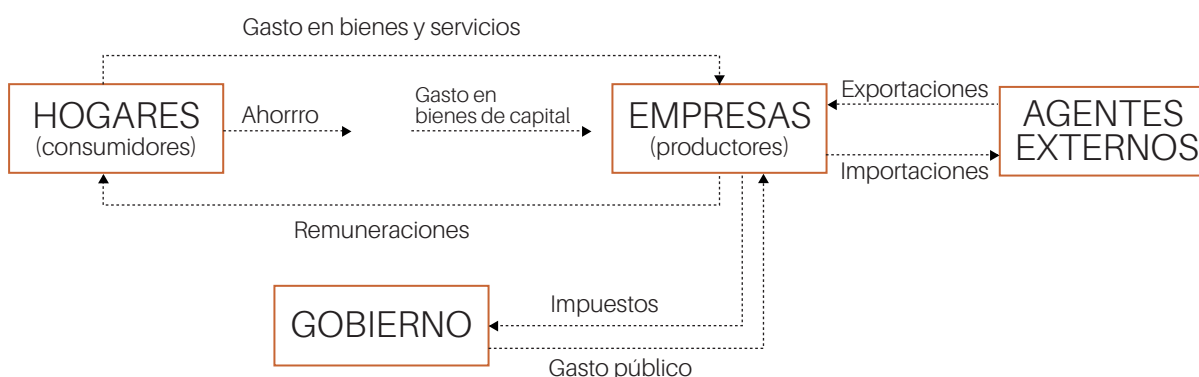
En principio, y aunque la ley de transparencia ni siquiera lo hizo, los economistas ortodoxos discriminan entre gasto público corriente y gasto público para inversión, satanizando básicamente al primero de estos. Sin embargo, incluso limitar el gasto corriente no siempre es una adecuada idea y responde a un concepto equivocado y a las habituales confusiones entre el análisis contable y el análisis económico. Gasto corriente es aquella erogación que no tiene como contrapartida la generación de un activo, pero muchas veces se considera a ciertos gastos como corrientes, solamente porque el activo que generan es de difícil contabilización. Por ejemplo, para toda persona razonable tener un gran recurso humano constituye un activo fundamental para una sociedad. Sin embargo, los sueldos de maestros son tomados como gasto corriente, pese a que indudablemente suficientes y bien pagados maestros generan por medio de la educación un recurso humano mucho mejor. Si bien para nadie es deseable tener mayor gasto corriente por exceso de burocracia, en Ecuador, bajo estos dogmatismos, desde 1997 hasta 2005 no se abrió ninguna nueva partida docente, generando un déficit de 12.000 partidas en el sistema de educación público, uno de los motivos por los cuales todas las evaluaciones demostraron el pésimo estado del sistema educativo ecuatoriano.

La satanización del gasto corriente, cuando nuestros queridos economistas ortodoxos actúan de buena fe, lo que busca es evitar desequilibrios fiscales bajo el supuesto de que no existe suficiente ingreso permanente con el cual financiarlos. Pero aquí también existe un grave error conceptual: lo que se debe buscar es respaldar el gasto permanente con ingreso permanente, y no necesariamente todo gasto corriente con ingreso permanente. Es decir, mientras que en principio todo gasto permanente es gasto corriente, lo contrario no es cierto.

Tome por ejemplo una campaña de vacunación para erradicar alguna enfermedad como la polio: además de obviamente mejorar el recurso humano —lo cual económicamente hablando se llama inversión— será un gasto por un período determinado de tiempo, pero, dentro del enfoque contable que predomina en los economistas ortodoxos, seguirá siendo, sin más, gasto corriente.

Como mencionamos, todas estas políticas se presentaron como "prudentes", haciéndonos creer subliminalmente que en la economía y en la vida, independientemente de las circunstancias, el ahorro siempre es una virtud. Como de costumbre, estas tonterías no resisten el menor análisis. ¿Qué diría el ama de casa cuya vivienda se está incendiando y se le impide comprar el extintor en función de la "virtud" del ahorro? ¿Qué diría el empresario cuya máquina, base de su negocio, colapsó y se le pide no comprar una nueva en nombre de la "prudencia"? ¿Qué opinaría la comunidad del padre de familia cuyo hijo está gravemente enfermo y no lo lleva al médico con el fin de "disminuir el gasto corriente"? Algún sesudo analista observará de inmediato que estos son ejemplos microeconómicos. Pero resulta que en la instancia macroeconómica el absurdo es aún mayor. Un ahorro fiscal inadecuado, genera la bien conocida "paradoja de la frugalidad", consistente en que al sacar recursos del flujo circular de la economía (ver figura 1), el efecto recesivo que esto provoca puede ocasionar a futuro una reducción del ingreso nacional que disminuya aún más el ahorro e incremente los déficits fiscales.

Figura 1: Flujo circular con economía abierta y con sector público



La economía ecuatoriana en promedio por cada 10 mil dólares genera un puesto de trabajo. Dejar, por ejemplo, 100 millones fuera del flujo de la economía significa dejar de generar 10 mil puestos de trabajo, lo cual está muy lejos de ser una virtud. Es decir, la supuesta prudencia, en realidad, ha sido la mayor imprudencia, puesto que sencillamente las sociedades latino-americanas, tan necesitadas de infraestructura, educación, salud, empleo, etcétera, ya no aguantan más.

¿Cómo entender todos aquellos “fonditos” que proliferaron en América Latina, supuestamente por la “virtud del ahorro”, cuando al mismo tiempo se tenía necesidad de financiamiento? ¿Cómo se puede fideicomisar supuestamente ahorro público cuando se preveían déficits presupuestarios? En realidad, el supuesto ahorro forzoso que imponían ciertas leyes no era tal, puesto que significaba tan solo cubrir un hueco abriendo otro, y, en consecuencia, no reducía el monto de la deuda. En Ecuador se llegó al absurdo de tener miles de millones de dólares en fondos fideicomisados con bajísimos rendimientos, para la “época de las vacas flacas” —que para el poder dominante no es otra cosa que garantizar el pago de la deuda externa en caso de crisis— mientras que el país tenía que endeudarse a tasas mucho más altas para cubrir ineludibles compromisos. De esta forma, este absurdo “bicicleteo” financiero sólo servía para revalorizar los bonos de deuda.

⁷ Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2002. “Ecuador. Empleo y protección social en Ecuador: propuestas de la OIT”, Quito, segunda edición.

Pero incluso si se hubiese tenido realmente capacidad de ahorro, para la toma de decisiones en economía es básico el concepto de costo de oportunidad; es decir, el beneficio que se deja de recibir por los recursos si estos estuvieran asignados a sus usos más valiosos. Y los lectores pueden tener la seguridad de que el mejor uso de estos recursos -independientemente de que se tenga o no capacidad de ahorro- nunca será tener el dinero prácticamente congelado en absurdos fideicomisos, que incluso contradecían uno de los pilares de la macroeconomía, que es tratar de que el ahorro fluya de la forma más eficiente a la inversión productiva.

En otras palabras, en ninguna sociedad -peor aún si esta es pobre- es eficiente tener el ahorro bajo el colchón.

En realidad, estas políticas fiscales (que se presentaron como "disciplinadas y prudentes", pese a que representan altos costos en cuanto a crecimiento, empleo y bienestar) eran altamente imprudentes e incluso irresponsables. Por ejemplo, en el caso del Ecuador, lo que hizo la Ley de Transparencia Fiscal fue ilegalizar la inversión pública, y con ello, pese a la recuperación de los precios del petróleo, postergar las indispensables obras de infraestructura que requería el país y que solo se podían hacer con la participación del sector público, inversiones tales como reconstrucción vial, sistema de control de inundaciones, generación eléctrica, refinerías, etcétera, cuya ausencia ha costado al país miles de millones de dólares anuales. Aquí hay una lección muy clara para nuestros estudiantes de Economía, para que nunca más se dejen engañar por falacias sin el menor sustento: no hay mayor prudencia que saber invertir.

Tome por ejemplo una campaña de vacunación para erradicar alguna enfermedad como la polio: además de obviamente mejorar el recurso humano —lo cual económicamente hablando se llama inversión— será un gasto por un período determinado de tiempo, pero, dentro del enfoque contable que predomina en los economistas ortodoxos, seguirá siendo, sin más, gasto corriente.

Como mencionamos, todas estas políticas se presentaron como "prudentes", haciéndonos creer subliminalmente que en la economía y en la vida, independientemente de las circunstancias, el ahorro siempre es una virtud. Como de costumbre, estas tonterías no resisten el menor análisis. ¿Qué diría el ama de casa cuya vivienda se está incendiando y se le impide comprar el extintor en función de la "virtud" del ahorro? ¿Qué diría el empresario cuya máquina, base de su negocio, colapsó y se le pide no comprar una nueva en nombre de la "prudencia"? ¿Qué opinaría la comunidad del padre de familia cuyo hijo está gravemente enfermo y no lo lleva al médico con el fin de "disminuir el gasto corriente"? Algún sesudo analista observará de inmediato que estos son ejemplos microeconómicos. Pero resulta que en la instancia macroeconómica el absurdo es aún mayor. Un ahorro fiscal inadecuado, genera la bien conocida "paradoja de la frugalidad", consistente en que al sacar recursos del flujo circular de la economía (ver figura 1), el efecto recesivo que esto provoca puede ocasionar a futuro una reducción del ingreso nacional que disminuya aún más el ahorro e incremente los déficits fiscales.

Cuadro 1: Síntesis de las falacias en favor del capital

PRINCIPIO	ARGUMENTO	OBJETIVO POLÍTICO
La independencia de los bancos centrales.	La política monetaria es "técnica", no "política, y su única misión de bancos centrales es estabilidad de la moneda.	Hacer lo mismo de siempre independientemente de quién gane las elecciones.
La obsesión con el control inflacionario.	Control de la inflación es vital para que funcione adecuadamente una economía de mercado, en cuanto a eficiencia y justa distribución se refiere.	Beneficiar al sector financiero preservando el valor de los activos líquidos.
La supuesta "prudencia" fiscal.	La política fiscal debe ser ortodoxa, conservadora y prudente.	Minimizar rol del estado y mantener dogma de estabilización como control inflacionario.

II.II. La verdadera estabilidad económica

II.II.I. La búsqueda de lo deseable y lo sostenible

La política económica es esencialmente normativa, es decir, responde a ideologías, juicios de valor y lamentablemente en forma bastante frecuente, a intereses particulares. Durante demasiado tiempo en América Latina se aplicó una política económica básicamente en función del capital, especialmente el financiero. Para legitimar esta opción de política, no se dudó en distorsionar conceptos tan fundamentales como la estabilización económica, la cual se redujo al simple control de la inflación; en limitar el ámbito de la política económica a la simple programación fiscal que garantice excedentes para maximizar el pago de la deuda pública; y en alterar prioridades, incluso éticas, como la supremacía del trabajo humano sobre el capital, donde la variable de ajuste pretendió ser los salarios del sector público, y no, por ejemplo, el servicio de la deuda.

Los países latinoamericanos deben superar la simpleza del control de la inflación como sinónimo de estabilidad económica, y -peor aún- como fin último de la política económica. El objetivo final de la economía es el bienestar humano. En general, utilizamos proxys para reflejar los cambios en dicho bienestar, y tradicionalmente estos han sido el crecimiento económico y la generación de empleo productivo. El crecimiento económico, un concepto bastante cuestionado al menos en su forma de medición (ver cuadernillo 1), en principio significa que a mayor cantidad de bienes y servicios que puede generar una sociedad, mayor capacidad para satisfacer necesidades tiene y, en consecuencia mayor nivel de bienestar. En cuanto a lo segundo, la generación de empleo productivo es para muchos, por sí solo, el mayor indicador de progreso económico y social. La verdadera estabilidad en economía, en consecuencia, es tratar de alcanzar el mayor nivel de crecimiento y empleo productivo sostenibles en el tiempo, lo cual en principio nos dará mayor capacidad para satisfacer necesidades y para que cada ciudadano se gane el sustento dignamente.

Paradójicamente, el dogma de la estabilidad de precios no solo ha omitido sino que muchas veces ha contradicho directamente la verdadera estabilidad, en una grave confusión de medios con fines. Desde otro enfoque, la verdadera estabilidad económica supone que la situación es deseable (obtener la mayor cantidad de crecimiento y empleo) y perdurable (o sea sostenible en el tiempo). En consecuencia, una situación simplemente “estable” pero no deseable, no es realmente estabilidad económica, por ejemplo, como se ha manifestado hasta el cansancio, tener estabilidad de precios a costa de un gran nivel de desempleo. De igual manera, endeudándonos mucho o depredando la naturaleza para tener altos niveles de crecimiento y empleo actual, pero ocasionando mayores problemas en el futuro, tampoco significa estabilidad. Hablando en términos más técnicos, la verdadera estabilidad en economía significa una situación de equilibrio macroeconómico, sin acumulación de deuda y con el máximo nivel de empleo.

La verdadera estabilidad: lo deseable y lo sostenible

“El más alto nivel de producción y empleo sostenible en el tiempo”
Es decir, se trata de una situación sostenible, pero también deseable.

$$(S_y - I) + (T_y - G) = (X - M_y)$$

Y muy bajo podría ser sostenible, pero indeseable.
Y muy alto podría ser deseable, pero insostenible.

$$Y = Y^* = \text{pleno empleo.}$$

No obstante lo anterior, la mayoría de las supuestas “estabilizaciones” realizadas en Latinoamérica, basadas en los llamados “programas de ajuste estructural” no lograron situaciones ni deseables ni sostenibles, pues se basaron en la disminución del crecimiento, destrucción de empleo y deterioro de las condiciones ambientales, e incluso, como veremos más adelante, dejaron a las economías de la región más vulnerables a factores externos.

Al final del día lo que nos permite maximizar crecimiento y empleo en forma sostenible es la cantidad de recursos naturales, humanos, tecnológicos y productivos en general que tiene una sociedad, por lo que con este razonamiento volvemos a la economía a su verdadera esencia: una ciencia de variables reales, no de variables nominales.

II.II.II. Necesidad de políticas económicas soberanas

La inestabilidad económica observada durante los años ochenta fue fruto básicamente de los desequilibrios causados en los sectores externo y fiscal por la mala implementación de los procesos industrializadores, así como por el servicio de la deuda externa, este último exacerbado con el incremento de las tasas de interés en 1982. Hoy, estas fuentes de inestabilidad, aunque siguen vigentes, han sido fuertemente atenuadas. Sin embargo, durante la década de los años noventa aparecieron nuevas y graves fuentes de inestabilidad, las cuales se han traducido en recurrentes crisis monetarias y de balanza de pagos, y han afectado gravemente el crecimiento y la generación de empleo en la región. A raíz de estos problemas, se encuentra la estrategia de desarrollo seguida.

De acuerdo con la CEPAL, refiriéndose a las reformas estructurales neoliberales, existe una “mayor vulnerabilidad macroeconómica de los países en desarrollo ante los choques externos, que contrasta, además, con los menores y muy limitados instrumentos de que disponen para hacerles frente”⁸. Sin duda, la reforma más nociva en este sentido ha sido la liberalización financiera y la alta movilidad internacional de capitales que ésta conlleva. Solamente las transacciones cambiarias diarias en el mundo alcanzan 1,2 billones de dólares por día. En un mundo de tan alta movilidad de capitales, simplemente parece imposible para países pequeños y en desarrollo tener estabilidad de precios, y lo que es más importante, estabilidad en el crecimiento y empleo.

De hecho, la alta movilidad de capitales es una de las características más criticada de la globalización económica neoliberal, precisamente por la pérdida de las políticas nacionales así como por los grandes destrozos que la especulación financiera internacional ha causado en los países en desarrollo, crisis que frecuentemente no son consecuencia de acciones directas de los países que las sufren sino producto de lo que hacen o dejan de hacer los demás países, y hasta del humor de los inversionistas internacionales.

⁸ CEPAL, 2002. “Globalización y desarrollo”, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina.

Ante esta situación, básicamente existen dos caminos. Si políticas soberanas y objetivos nacionales son deseables, el primero es, obviamente, reducir la volatilidad de capitales. Es necesario resaltar el hecho de “sí... son deseables”, pues en varios países se ha impuesto el simpático “criterio” de que mientras menos instrumentos y políticas se tengan, mejor. Para reducir la volatilidad de capitales, muchos economistas desde hace ya varios años vienen anunciando la necesidad de poner “arena en los ejes de la carreta” de la globalización, es decir, determinadas barreras para disminuir la movilidad de capitales. Por ejemplo, James Tobin, quien ganó el Premio Nobel de Economía en 1981, ya hace más de veinte años propuso la necesidad de establecer un impuesto a los flujos internacionales de capitales. El impuesto Tobin no solo tendría efectos en cuanto a disminuir la volatilidad de dichos flujos, sino que la recaudación generada podría servir para financiar proyectos de desarrollo. Por supuesto, dada la orientación de la globalización neoliberal, donde el interés que predomina no es el de los países en desarrollo sino el del capital internacional, estas propuestas han sido largamente obviadas.

Un segundo —aunque de ninguna manera excluyente— camino es la necesidad de conformar bloques económicos de mayor tamaño que, a diferencia de los procesos de integración intentados anteriormente en Latinoamérica, los cuales ponían énfasis en lo comercial, se caracterizan sobre todo por ser uniones monetarias, para así disminuir la vulnerabilidad de las economías nacionales frente a los embates del capital financiero especulativo.

El tener una moneda común exige la coincidencia de los ciclos económicos o en su defecto, una alta movilidad laboral al interior de la unión monetaria, para que el ajuste a los episodios de desempleo o inflación se realice sin mayores costos por medio del sector real de la economía y, básicamente, a través del mercado laboral. En otras palabras, la renuncia a las monedas nacionales dentro de verdaderas uniones monetarias debe ser compensada con la movilidad laboral al interior de la región, lo cual exige un cierto grado de integración política. Los imperativos económicos, la necesidad de monedas y economías regionales impondrán también, en un futuro no muy lejano, el surgimiento de nuevas unidades geopolíticas.

II.II.III. Hacia una nueva estrategia y noción de desarrollo

La política económica que siguió la mayor parte de América Latina desde finales de los años ochenta se ha enmarcado fielmente en el paradigma de desarrollo dominante, llamado neoliberalismo, que consiste básicamente en buscar que los mercados nacionales e internacionales resuelvan todas las cuestiones económicas, e incluso sociales, con las inconsistencias propias de la corrupción, necesidad de mantener la subordinación económica y exigencia de servir la deuda externa. Felizmente, después de un estruendoso fracaso, el ciclo neoliberal está llegando a su fin en Latinoamérica, como lo demuestran los procesos de cambio que están en marcha en la región.

Nuestro continente debe buscar no solo una nueva estrategia sino también una nueva noción del desarrollo, donde éste no sea simplemente imitar modelos que solamente reflejan percepciones, experiencias e intereses de países y grupos dominantes; donde economías tan vulnerables no se dejen completamente sometidas a la entelequia llamada mercado; donde el Estado y la acción colectiva recuperen su papel esencial para el desarrollo; donde se preserven activos intangibles pero fundamentales como el capital social; y donde las aparentes exigencias de la economía no sean excluyentes y peor aún, antagónicas del desarrollo social.

Finalmente, es claro que todo esto implicaría recuperar políticas económicas soberanas en función de verdaderos proyectos nacionales, y no tan solo en función de los intereses del gran capital.

II.III. La importancia de la política monetaria

II.III.I. La moneda como principal instrumento de coordinación social.

La moneda nacional, además de un símbolo de soberanía, es el principal mecanismo de coordinación económica y social.

Para graficar esto, suponga un pueblo pequeño, donde el hotelero, como no ha tenido clientes, debe 100 dólares al panadero, por ello el panadero no ha podido seguir produciendo, y le debe 100 dólares al molinero que le vende la harina. Como el molinero no recibió los 100 dólares del panadero, ha dejado de trabajar, y no ha podido pagarle al agricultor que le vende el trigo, y éste también dejó de producir. Finalmente, como el agricultor no recibió esos 100 dólares y dejó de producir, no puede pagarle al hotelero los 100 dólares que le debe, ya que el agricultor acostumbraba pasar el fin de semana con su esposa en el hotel.

Cierto día, una pareja de turistas llega al hotel y le pide al hotelero mirar la suite matrimonial. Entonces, el hotelero, que piensa muy rápido, les pide una garantía de 100 dólares hasta que miren la suite, y, de forma discreta, le dice a un empleado del hotel que les enseñe la suite y que se demore lo más posible. El hotelero toma los 100 dólares y muy rápidamente va a pagarle al panadero, éste corre a pagarle los 100 dólares al molinero, y el molinero corre a pagarle al agricultor, y, finalmente, el agricultor corre a pagarle al hotelero. La pareja, después de ver la suite, decide que no se quedará en ese hotel y, al bajar, el dueño del hotel simplemente les devuelve sus 100 dólares, pero ya quedaron saldadas todas las deudas y, probablemente, el agricultor vuelva a ir, aunque sea una vez más, con su esposa al hotel, y el hotelero compre una vez más pan al panadero, y el panadero compre una vez más harina al molinero, y el molinero compre una vez más trigo al agricultor.

Ahora asume que los 100 dólares -papeles- quedaron permanentemente en la economía del pequeño pueblo, porque alguien los imprimió y se los dio al hotelero. La actividad entonces, en este simple ejemplo, durará todo el tiempo, porque lo importante eran las capacidades reales que tiene la economía, y tan sólo se necesitaba un mecanismo de coordinación.

II.III.II. La moda de la rigidez cambiaria y la renuncia a la política monetaria en Latinoamérica: otra simple novelería

Si bien algunos funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desde hacía varios años habían venido proponiendo la dolarización de Centroamérica, la idea de dolarizar Latinoamérica —es decir, optar por la “estabilidad cambiaria” y renunciar definitivamente (ver cuadro siguiente) a las políticas monetarias nacionales y al tipo de cambio como mecanismo de ajuste— sólo tomó auge a inicios de 1999, con la propuesta del entonces presidente argentino, Carlos Menem, de adoptar el dólar como moneda regional. Esta nueva “iniciativa” se enmarcó dentro de las llamadas corner solutions, sistemas cambiarios extremos que sin ningún sustento técnico se pusieron de moda particularmente dentro de la burocracia del FMI.

En realidad, ni la convertibilidad ni la dolarización, conceptualmente hablando, constituían novedad alguna, puesto que representan tan solo un tipo de cambio fijo extremo. De hecho, el “patrón dólar”, similar al patrón oro abandonado en 1933 por Franklin D. Roosevelt, era como volver al pasado. Con el patrón oro se debía mantener una relación fija entre la cantidad de dólares en circulación y la cantidad de oro en reservas, con lo cual se perdía en la práctica la política monetaria, y por eso muchos culpan a este sistema de originar y propagar la Gran Depresión de finales de los años veinte. Con el “patrón dólar”, ya sea con convertibilidad o directamente con dolarización, la política monetaria también desaparece, ya que la cantidad de dinero depende en una proporción fija de la cantidad de dólares que exista en la economía.

Cuadro 2: Argumentos económicos y objetivos políticos

PRINCIPIO	ARGUMENTO	OBJETIVO POLÍTICO
Expetativas racionales	Con adecuada información los agentes hacen las mejores predicciones, sin errores sistemáticos.	Demostrar ineficacia de toda política económica.
Equivalencia ricardiana	Agentes saben que un déficit actual aumenta impuestos en el futuro y viceversa, en consecuencia, no aumenta consumo.	Demostrar ineficacia de política fiscal.
Neutralidad y super neutralidad del dinero	Oferta monetaria no cambia comportamientos ni tiene efectos reales en la economía.	Demostrar ineficacia de política monetaria.

El problema con el anclaje del tipo de cambio nominal —ya sea manteniendo la moneda nacional, como en la convertibilidad argentina o eliminándola, como en la dolarización ecuatoriana— es que por decreto se congela uno de los precios más importantes de la economía, el cual, supuestamente, debería reflejar los desequilibrios del sector externo. De hecho, al tener un tipo de cambio nominal inamovible, el poseer una moneda nacional es prácticamente irrelevante, y puede producir más costos que beneficios ya que vuelve menos creíble el compromiso de mantener invariable la tasa de cambio.

Las consecuencias negativas de estos sistemas se presentan en principio cuando el crecimiento de los precios nacionales es mayor que el crecimiento de los precios de los socios comerciales o cuando estos últimos deprecia su moneda. Entonces se produce una apreciación del tipo de cambio real, es decir, se incrementa el precio relativo de nuestros bienes con respecto a los del resto del mundo. En una economía abierta como la ecuatoriana, esto produce un deterioro de las exportaciones netas, lo que precisamente sucedió en Ecuador. En efecto, mientras que antes del año 2000 (en que se establece la dolarización) el déficit comercial no petrolero en promedio bordeaba los 650 millones de dólares, para el año 2004 dicho déficit ya alcanzaba los 3.153 millones de dólares (BCE, 2005 y 2008). La mayor preocupación en estos casos suele ser cómo financiar el problema, es decir, de qué manera lograr mayores entradas de capitales, ya sea por créditos o por inversión extranjera, para tener disponibilidad de divisas que atiendan los mencionados déficits. Sin embargo, lo que se debería buscar es cómo resolver el problema, esto es, mejorar las exportaciones netas, puesto que son las que determinan la solvencia del país en el largo plazo. En efecto, exportaciones netas positivas significan acumulación de activos —básicamente divisas— del resto del mundo, o en otras palabras, significan ser más ricos. Lo paradójico, lamentablemente, es que son precisamente esas exportaciones netas lo que la fijación del tipo de cambio o la ausencia de una moneda nacional impiden proteger y promover.

Un crédito no nos hace ni más ricos ni más pobres, sencillamente cambia la estructura de nuestros activos, al tener más liquidez o dinero en “caja”, pero también una cuenta por pagar de exactamente la misma magnitud. Algo similar ocurre con la Inversión extranjera, ya que los activos financiados por ella pertenecen a extranjeros, y contablemente no hace más ricos a los nacionales de un país. Por supuesto, económicamente hablando, las connotaciones de la inversión extranjera pueden ser muy distintas, sobre todo si esta ha creado nuevos activos, ya que genera producción y empleo, paga impuestos, etcétera. Nótese que en el caso de “inversión extranjera” vía privatizaciones no hay creación de nuevos activos sino tan solo el traspaso de los ya existentes a manos extranjeras. En resumen, a diferencia de las exportaciones netas, ni los créditos ni la inversión extranjera hacen por sí mismos más ricos a los nacionales de un país.

Sin embargo, el incremento de precios nacionales o las depreciaciones en otros países no son los únicos problemas cuando un país tiene un sistema de tipo de cambio fijo extremo. En economías tan vulnerables como las latinoamericanas, muchos “choques exógenos” pueden poner en peligro nuestro sector externo, como por ejemplo, una sequía que perjudique los productos de exportación. En estos casos también se necesitan instrumentos para corregir los desequilibrios externos, y sin lugar a dudas, el tipo de cambio nominal es el más importante de ellos.

Finalmente, el tipo de cambio es un instrumento de política económica que, como todo instrumento de política, no solo sirve para reaccionar frente a problemas económicos —política reactiva— sino también para incentivar o desincentivar sectores de la economía en función de objetivos nacionales —política proactiva—, todo lo cual fue sencillamente desdeñado en la larga y triste noche neoliberal. Cabe indicar que en economía, como en la vida, siempre más instrumentos —opciones de política— son preferibles a menos, pero hasta algo tan elemental como eso, el fanatismo y el dogmatismo lo hicieron olvidar.

II.III.III. Desmontando algunos argumentos dolarizadores

Los argumentos a favor de dolarizar las economías latinoamericanas se basaban en el supuesto éxito de Argentina con el Plan de Convertibilidad, en el “fracaso” de los gobiernos latinoamericanos en el manejo de la política monetaria, y en el hecho de que muchas de las economías latinoamericanas ya estaban informalmente dolarizadas.

En cuanto al primero de los argumentos, todos conocemos lo que sucedió con la convertibilidad argentina. Mientras ese país tuvo acceso a ingentes cantidades de crédito externo y privatizó hasta la camisa, pudo financiar los graves desequilibrios externos que se acumulaban con la convertibilidad, pero a costa de la destrucción de sus exportaciones netas y de su sector real, debido a la pérdida de competitividad. Esta desaparición de empresas y empleo hizo sencillamente que el “modelo” no aguantara más, y después de 44 meses de decrecimiento continuo de la economía, en un dramático ejemplo de crisis producida por un sistema de tipo de cambio fijo extremo, la convertibilidad colapsó en diciembre de 2001.

En cuanto al segundo argumento, si supuestamente la política monetaria en América Latina había sido un desastre, ¿se podría argumentar que sin ella estaríamos mejor? Esta lógica contrafactual representa uno de los más graves errores en análisis económico. No se debe subestimar la capacidad de una adecuada política monetaria y del tipo de cambio para, como ejemplo, contrarrestar los efectos negativos de choques exógenos. Además, cabría preguntarse por qué prácticamente todos los Estados nacionales modernos han nacido con moneda propia, o por qué todos los países desarrollados del mundo mantienen monedas nacionales o regionales, pero jamás han adoptado monedas extranjeras.

Por otro lado, por supuesto que han existido abusos en el manejo de la política monetaria latinoamericana, para, por ejemplo, financiar déficits fiscales, pero también es necesario reconocer que muchos de esos déficits tenían un origen: el insostenible peso de la deuda externa.

En el caso de varios países altamente endeudados, concluir simplistamente que no saben manejar sus políticas monetaria y fiscal, es casi tan deshonesto como encontrar un ahogado con cemento en los pies en el fondo de un lago... ¡y llegar a la brillante conclusión de que se ahogó por no saber nadar! Más aún, suponiendo que los países latinoamericanos son genéticamente inferiores al resto del mundo y no pueden manejar adecuadamente sus políticas monetarias, la solución obvia al problema es que aprendan a hacerlo, no eliminando la política.

Por último, como se mencionó anteriormente, otro argumento que se esgrimió para legitimar la dolarización es que las economías latinoamericanas ya estaban informalmente dolarizadas, sin haberseles ocurrido más brillante solución que... ¡formalizar el problema! Precisamente la dolarización informal de la economía incita enormemente el uso del tipo de cambio para mantener los equilibrios externos, por los grandes impactos en cuanto a capacidad adquisitiva y distribución que una depreciación de la moneda tendría. Por el contrario, en economías sin mayor injerencia de una moneda externa, los ajustes en el sector externo vía tipo de cambio pueden pasar casi desapercibidos.

A modo de ejemplo, desde que entró en vigencia el euro el 1° de enero de 1999 con una paridad de 1 a 1 con el dólar, este último se depreció cerca del 36% hasta 2004. En consecuencia, si alguien en Ecuador, en 1999, ganaba 100 dólares, significa que ganaba 100 euros, pero para el año 2004 sólo ganaba 64 euros. ¿A ese alguien se le ocurrió ir a tirar piedras a la embajada de Estados Unidos, puesto que por la política de Bush y la depreciación del dólar se le llevaron treinta y seis euros del bolsillo? De ninguna manera, ya que sencillamente en Ecuador no hay contratos ni transacciones generalizadas en euros, por lo que el sujeto en mención ni siquiera sintió los euros que supuestamente perdió. Por supuesto, cabría preguntarse si en este mundo globalizado es posible aislar a economías pequeñas y abiertas de la influencia de monedas duras, básicamente el dólar, pero al menos es necesario reconocer que la pérdida parcial de la soberanía monetaria es un problema, y, en consecuencia, completar y oficializar dicha pérdida, no es precisamente una solución.

En Ecuador, siempre tan agenciosos ante cualquier novelería, ciertos grupos vinculados al gran capital y al sector financiero presionaron al Gobierno antes y durante la crisis de 1999 para que dolarizara la economía. Sin embargo, la dolarización oficial del Ecuador, anunciada el 9 de enero de 2000, fue finalmente una desesperada medida política del Presidente Jamil Mahuad para salvar a su Gobierno con el apoyo de dichos grupos, pese a lo cual, menos de dos semanas después, el 21 de enero, sería derrocado por una revuelta indígena-militar y reemplazado por su Vicepresidente, el doctor Gustavo Noboa Bejarano, quien ratificó la dolarización.

En conferencia dictada en la Universidad San Francisco de Quito, en diciembre de 2002, Gustavo Noboa, abogado de profesión, relató que fue despertado a las tres de la mañana del 22 de enero, llevado al Ministerio de Defensa y proclamado Presidente, y que a eso de las seis de la mañana, rodeado de media docena de amigos, preguntó qué hacía con la dolarización, y al no obtener respuesta, ¡decidió continuar con ella! Lo que probablemente el doctor Noboa presentó como ejemplo de ejecutividad y decisión, es tan solo el testimonio de la irresponsabilidad y ligereza con que se adoptó la dolarización ecuatoriana.

En realidad, la ingenua y temeraria dolarización unilateral ecuatoriana constituyó un absurdo económico y geopolítico, fue tomada de forma apresurada en un momento de grave crisis y confundió torpemente los efectos con las causas de la crisis, ya que la depreciación de la moneda fue consecuencia de la crisis financiera y no la crisis financiera consecuencia de la depreciación. Además de lo anterior, en un nuevo atentado a la tan cacareada seguridad jurídica y al Estado de Derecho, la dolarización fue abiertamente inconstitucional ya que la Constitución de la República de 1998, en su artículo 246 establecía claramente que la moneda nacional era el "sucre", artículo que nunca se tomaron siquiera la molestia de modificar.

Sostenibilidad de la rigidez cambiaria

Si convertibilidad y dolarización, como se manifestó anteriormente constituyen tan solo tipos de cambio fijos extremos, la pregunta es entonces si Ecuador está pasando por el mismo proceso de deterioro de su economía real como sucedió con Argentina, y la respuesta es sí, aunque los efectos no se han visto de forma tan dramática gracias a las extraordinarias condiciones externas que el país ha vivido en los últimos años y sobre todo a que tiene dos fuentes de divisas no sujetas a competencia: ingreso petrolero y remesas de emigrantes (ver recuadro).

En esto último no hay ningún misterio. Los países pueden adoptar un sistema de tipo de cambio fijo extremo siempre y cuando tengan fuentes de divisas que no se afecten por las pérdidas de competitividad. Sin embargo, esto les permite sostener su sector externo, pero no evitar los graves impactos en el sector real. Panamá, país que nació dolarizado, tiene los ingresos del canal de Panamá, que representan alrededor del 5% de su PIB, pero su sector industrial es prácticamente inexistente; El Salvador tiene las remesas de emigrantes, que representan cerca del 15% de su PIB; y finalmente, Ecuador tiene petróleo y remesas de emigrantes, que representaron el 21,6% y el 9,4% del PIB del 2004, respectivamente (BCE, 2006). Lamentablemente, Argentina no tenía ni canal, ni remesas, ni petróleo...

Es necesario asimismo, considerar que gracias a la recuperación de las economías desarrolladas, las bajas tasas de interés internacionales y la reanudación del ingreso de capitales a la región, el inicio de la primera década del siglo XXI fue económicamente bueno para toda América Latina. Ecuador se benefició, al menos, de dos factores adicionales: la gran depreciación del dólar —lo cual perjudica a los países no dolarizados— y los altos precios del petróleo —lo cual perjudica a los países importadores de petróleo—. Sin embargo, dada una inflación acumulada de más del 150% desde que se inició la dolarización, Ecuador sufrió la apreciación del tipo de cambio real, y como consecuencia de aquello, un déficit no petrolero que en 2004 estuvo cerca de cinco veces el promedio de antes de la dolarización.

La incapacidad de la economía de generar puestos de trabajo está directamente relacionada con el problema externo, por lo que las tasas de desempleo y subempleo fueron persistentemente altas, pese a la gran emigración de la fuerza laboral. De igual manera, la necesidad de una política fiscal extremadamente recesiva para evitar mayores daños en el sector externo, podría generar graves déficits endógenos que agraven aún más la situación fiscal y que pueden generar una situación social insostenible.

Para su crecimiento en el mediano y largo plazo, Ecuador sigue apostando práctica y totalmente a los altos precios del petróleo y a incorporar nueva producción petrolera, factores externos que, además de incrementar la vulnerabilidad de la economía, tienen un efecto marginal en cuanto a generación de empleo. Es decir, de no existir correctivos, el crecimiento ecuatoriano se basaría en el consumo de un activo, el petróleo, y no en la generación de valor agregado y puestos de trabajo productivo. Por el contrario, el espejismo del petróleo ocultó una sistemática destrucción de la base productiva nacional, consecuencia directa del esquema monetario que mantiene el país.

Antología del absurdo

Para defender la barbaridad técnica y geopolítica que constituyó la dolarización, las élites ecuatorianas y sus pseudo-analistas han utilizado los más disparatados argumentos que bien podrían constituir una antología del absurdo.

Uno de ellos es la “causalidad invertida”, esto es, pretender tener una economía fuerte adoptando una moneda fuerte, lo cual tan solo refleja un total desconocimiento de la esencia de la economía. Las monedas “fuertes” son consecuencia de economías fuertes. Pretender tener lo primero por decreto, sin tener lo segundo y olvidándonos de que la economía es una ciencia de variables reales, puede llevar, sencillamente, a dejarnos sin ella, como ya se observó en el caso argentino y como se observa en el caso ecuatoriano, con déficits comerciales no petroleros cada vez más crecientes. Por supuesto, después de lo que sucedió con la convertibilidad argentina —reiteramos, una típica crisis producida por un tipo de cambio fijo extremo—, nuestros dolarizadores absurdamente pretenden sostener que la dolarización y la convertibilidad no son ni prójimos, cuando en realidad son hermanas gemelas.

En una muestra sin igual de espíritu democrático, los defensores de la dolarización incluso argumentaron que con la dolarización informal la gente sencillamente había “votado” por el dólar.

Similar argumento esgrimen para rechazar cualquier intento de dejarla. ¿Quién en su sano juicio va a sacar sus dólares del bolsillo a cambio de una nueva moneda nacional? Lamentablemente, nuestros queridos y entusiastas dolarizadores no se han enterado de que ese es un argumento microeconómico, y que la existencia del análisis macroeconómico se debe precisamente a que las decisiones óptimas en el ámbito individual (micro) no son necesariamente decisiones óptimas en un escenario colectivo (macro). A manera de ejemplo, si propusiéramos el pago de impuestos de manera voluntaria, como se colegiría del espíritu democrático de nuestros dolarizadores, muy pocos pagarían impuestos, la economía sencillamente colapsaría y estaríamos todos peor que antes. Al momento de analizar el sistema monetario, el enfoque microeconómico es un profundo error en el que continuamente caen nuestros dolarizadores. El enfoque correcto es el macroeconómico, y es tan sencillo como esto: no puede haber dólares en los bolsillos de todos si la economía no produce dólares, y para ello normalmente se requiere una moneda nacional cuyo tipo de cambio regule los desequilibrios externos y las pérdidas de competitividad.

En la defensa de la dolarización incluso se ha llegado a inaugurar toda una nueva teoría económica, como cuando se sostiene que “...el resultado de la balanza comercial no se debe a la dolarización, pues el tipo de cambio no influye en el comportamiento de las exportaciones” (Arroba, 2002. *Itálicas del autor*). Es decir, dos siglos de teoría económica tirados a la basura, y todo el planeta perdiendo el tiempo pidiéndole a China que revalúe el yuan, ya que aquello, de acuerdo con nuestros dolarizadores criollos, ha sido absolutamente irrelevante para el comercio exterior.

Las verdades de Perogrullo les encantan a nuestros dolarizadores. Para justificar la dolarización es frecuente escucharlos decir solemnemente que “el problema es real y no monetario”, es decir, con alta productividad y competitividad no tendríamos que preocuparnos del sistema monetario. En otras palabras, si nos atenemos a los argumentos de nuestros dolarizadores, para ser como Hong Kong, hasta hace poco ciudad-Estado dolarizada, ¡ya hay que ser Hong Kong!

Pareciera ser que la dolarización es una suerte de bravuconada aplicada a la política monetaria: se eliminan las monedas nacionales para de esta forma competir o morir. Por ello, burócratas internacionales y supuestos académicos analogaron la dolarización a “quemar las naves”, como el valiente —o temerario— Hernán Cortés, quien quemó sus barcos frente a las costas de Veracruz para evitar que sus hombres dieran marcha atrás en la conquista de México. Cabría preguntarse qué diría la historia sobre el valiente Cortés, si cercados por los indios sus hombres hubieran sido masacrados al no tener barcos en qué retirarse.

En realidad, como se mencionó anteriormente, quemar las naves nunca es una buena decisión económica. Desde un punto de vista racional, la lógica del buen Cortés puede ser muy cuestionada, y su supuesta “valentía”, cuando se trata de países, constituye sin duda un completo absurdo, a no ser que los que toman las “decisiones” desde sus cómodas oficinas, como en el caso de la burocracia del FMI y otros organismos financieros internacionales, no necesiten naves para huir y sean otros los que corran el riesgo de ser masacrados.



De hecho, la dolarización condenó al país no solo a la pérdida de la política monetaria soberana, sino a una mayor dependencia extranjera, puesto que adoptamos la política monetaria del país emisor de la moneda, Estados Unidos, y como manifiesta Louis Even, “que se me conceda el control de la moneda en una nación y me río de quien hace sus leyes”.⁹

⁹ Even, Louis, 1939. *The Money Myth Exploded*. Salvation Island.

Bibliografía

-  Bruno, Michel, y William Easterly, 1996. "Inflation and Growth: In Search of a Stable Relationship", St. Louis: Federal Reserve Bank of St. Louis Review.
-  CEPAL, 2002. "Globalización y desarrollo", Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina.
-  Even, Louis, 1939. *The Money Myth Exploded*. Salvation Island.
-  Keifman, Saúl, 2004. *Auge y derrumbe de la convertibilidad argentina: lecciones para el Ecuador*, en Revista Iconos, n.º 18, F1 JCSO, Quito.
-  León, Mauricio, y Rob Vos, 2000. *La pobreza urbana en el Ecuador 1988-1998: mitos y realidades*, estudios e informes del SIIE, Quito: Editorial Abya-Yala.
-  Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2002. "Ecuador. Empleo y protección social en Ecuador: propuestas de la OIT", Quito, segunda edición.
-  Rubini, Héctor, 2003. "Evaluación del plan de convertibilidad de la República Argentina (1991-2002)", ponencia presentada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, febrero de 2003.
-  Stiglitz, Joseph, 1998. "More Instruments and Broader Goals: Moving Toward the Post Washington Consensus", WIDER Annual Lectures #2, Helsinki.

Lecturas recomendadas

-  Diamand, Marcelo, 1972. "La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio", *Desarrollo Económico*, Vol. 12, No. 45. Instituto de Desarrollo Económico y Social, Documento, Argentina. Documento completo.
-  Prebisch, Raúl, 1948. *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, CEPAL, Naciones Unidas, pp. 65.



Instituto IDEAL Instituto IDEAL @institutoideal_ @institutoIDEAL_

institutoideal.la



Septiembre - Noviembre 2021